



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA: A Despacho del señor Juez, poder conferido.
Cartago, Valle del Cauca, septiembre 11 de 2023.

Sin Necesidad de Firma (procedente cuenta oficial Del. 7º Ley 527/99 y Decreto 2364/12)

JUAN ESTEBAN MONTAÑEZ COY
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Octubre veinticinco (25) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Radicación: 76-147-40-03-001-**2022-00407-00**
Referencia: Ejecutivo -Mínima Cuantía
Demandante: Scotiabank Colpatría S.A.
Demandado: Carlos Onofre Ramírez
Auto: 2402

Niéguese la solicitud enviada el 05/09/23, por la parte interesada, toda vez que, dentro del proceso, nunca se ha reconocido como parte activa a Systemgroup S.A.S., tal y como se preciso en el auto 847 del 05/06/23.

Notifíquese,

Con plena validez procede de cuenta oficial y publicación oficial (aparte final inc.2 art. 2 y art.11 Ley 2213/22; art. 7 Ley 527/99 y Decreto 2364/12)

JORGE ALBEIRO CANO QUINTERO
Juez